

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA



El último cigarro de Juan Treviño

JUAN DAVID CÉSPEDES MORENO

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

El último cigarro de Juan Treviño

Juan David Céspedes Moreno

orcid.org/0009-0004-3413-5488

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Génesis Nahara Villareal Hurtado

Maquetador:

Karol Alondra Perales Lugo

Diseño de portada:

Ana Teresa Jasso Sucedo

Copyright:



© 2025, Céspedes Moreno Juan David. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 8 de septiembre de 2025 **Aceptación:** 15 de septiembre de 2025

Email:

icespedesdavid2@gmail.com

El último cigarro de Juan Treviño

Juan Treviño's last cigarette

Juan David Céspedes Moreno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

El último cigarro de Juan Treviño es un cuento histórico que narra, en forma de diario íntimo, la vida de un comerciante de tabaco en Monterrey durante la segunda mitad del siglo XVIII, justo en el contexto de las reformas borbónicas y la instauración del estanco del tabaco. Juan Treviño, protagonista ficticio, representa la voz de los pequeños comerciantes desplazados por el nuevo monopolio real, que benefició a las élites locales y a los administradores enviados desde la metrópoli.

La historia inicia con el encuentro amoroso entre Treviño y María Josefa Larralde Cantú, hija de un poderoso comerciante. El idilio pronto se ve interrumpido por la llegada del visitador José de Gálvez y la imposición del estanco, la vida económica y social del Nuevo Reino de León. Mientras los grandes comerciantes se adaptan al nuevo sistema, Treviño cae en la marginalidad, convirtiéndose en contrabandista. Su tragedia personal se acentúa cuando María Josefa es entregada en matrimonio a Cosme Damián de Arrese, administrador real del tabaco, figura histórica que encarna la alianza entre la Corona y las élites criollas.

A lo largo de los años, el diario de Treviño refleja el dolor de un hombre dividido entre el amor perdido, la ruina económica y la resistencia clandestina. La muerte de María Josefa y su propia captura sellan su destino, pero también lo convierten en símbolo de dignidad frente a la imposición colonial. Este cuento explora cómo las reformas borbónicas trastocaron vidas, afectos y equilibrios sociales en el norte

PALABRAS CLAVE:

tabaco; reformas borbónicas; Nuevo Reino de León; amor; resistencia

ABSTRACT:

The Last Cigar of Juan Treviño is a historical short story narrated as a personal diary, portraying the life of a tobacco merchant in Monterrey during the second half of the 18th century, in the context of the Bourbon Reforms and the establishment of the royal tobacco monopoly. Juan Treviño, a fictional protagonist, represents the small traders displaced by the new system, which favored local elites and administrators sent from Spain.

The story begins with the romantic encounter between Treviño and María Josefa Larralde Cantú, daughter of a powerful merchant. Their relationship is soon interrupted by the arrival of the royal inspector José de Gálvez and the imposition of the tobacco monopoly, the economic and social fabric of the Nuevo Reino de León. While powerful families adapt, Treviño falls into marginality and becomes a smuggler. His personal tragedy deepens when María Josefa is married off to Cosme Damián de Arrese, the royal tobacco administrator, a historical figure who embodies the alliance between the Crown and the Creole elites.

Over the years, Treviño's diary reflects the pain of a man torn between lost love, economic downfall, and clandestine resistance. The death of María Josefa and his eventual capture seal his fate but also turn him into a symbol of dignity in the face of colonial impositions. This story explores how the Bourbon Reforms disrupted lives, affections, and social balances in northern New Spain.

KEYWORDS:

tobacco; bourbon reforms; Nuevo Reino de León; love; resistance

El último cigarro de Juan Treviño

15 DE MARZO DE 1760



oy, el sol de Monterrey se alzó entre las montañas como un testigo silencioso de lo que sería sin duda, el día más importante de mi vida. No es que antes no hubiera días memorables; los ha habido, claro. El día en que mi padre me enseñó a montar a caballo, el día en que vendí mi primera carga de tabaco a un comerciante de Saltillo, o aquel en el que compré mi propia tienda en la plaza de la ciudad. Pero hoy... hoy fue distinto. Hoy conocí a María Josefa.

Fue en la misa de la mañana, en catedral de Monterrey. Yo no soy un hombre especialmente devoto, pero mi madre siempre insistió en que un buen comerciante debe ser visto en los lugares correctos, y la iglesia, sin duda, es uno de ellos. Así que allí estaba, entre el murmullo de las oraciones y el olor a incienso, cuando la vi. No pude evitarlo. Ella entró con su familia, vestida de blanco, como si el sol mismo la hubiera tejido con sus rayos. Su cabello, negro como la noche, caía en rizos perfectos sobre sus hombros, y sus ojos... Dios mío, sus ojos eran como dos pozos profundos en los que uno podría perderse para siempre.

María Josefa Larralde Cantú. El nombre me lo susurró don Ignacio, un viejo amigo de mi padre, mientras salíamos de la iglesia. "Es la hija de don Alonso Larralde", me dijo, como si eso

explicara todo. Y en cierto modo, lo hizo. Don Alonso es uno de los comerciantes más poderosos del Nuevo Reino de León, dueño de haciendas, minas y por supuesto, de un negocio de tabaco que abastece a media provincia. Yo, en cambio, soy solo Juan Treviño, un comerciante modesto que apenas logra mantener su tienda abierta. ¿Qué puedo ofrecerle yo a una mujer como ella?

20 DE MARZO DE 1760

Me cae que el corazón no entiende de razones, el mío ya está perdido. Hoy pasé todo del día pensando en ella, en cómo se movía con esa gracia que solo las mujeres de su clase parecen tener, en cómo sonreía tímidamente cuando su madre le hablaba al oído. No pude concentrarme en mis asuntos; incluso regateé mal con un cliente que quería comprar una carga de tabaco, y terminé perdiendo unas cuantas monedas. Pero no me importó. Nada importaba, excepto la idea de volver a verla. Por la tarde, decidí visitar la casa de los Larralde Cantú. No sin antes prepararme, claro. Me vestí con mi mejor traje, el de lana oscura que solo uso en ocasiones especiales, y me aseguré de llevar un regalo: una caja de cigarros finos que había guardado para una ocasión como esta. No sé qué me impulsó a hacerlo; tal vez fue la esperanza de impresionar a don Alonso, o tal vez la idea tonta de que María Josefa notaría mi esfuerzo.

Al llegar, me recibió don Alonso en persona. Es un hombre alto, de mirada penetrante y voz grave, que parece llevar el peso de toda la provincia sobre sus hombros. Me saludó con cortesía, pero no con calidez. Después de todo, yo no soy más que un comerciante menor, y él es... bueno, él es don Alonso. Le entregué la caja de cigarros, y él la aceptó con una inclinación de cabeza, como si fuera lo más natural del mundo. Luego me invitó a pasar al salón, donde María Josefa estaba sentada junto a su madre, doña Isabel. Ella me miró cuando entré, y por un momento, sentí que el mundo se detenía. Sus ojos se encontraron con los míos, y aunque fue solo un instante, fue suficiente para que mi corazón diera un vuelco. Me presenté con la mayor elegancia que pude, aunque estoy seguro de que mi voz tembló un poco. Ella respondió con una sonrisa cortés, pero no dijo mucho. Doña Isabel, en cambio, me hizo varias preguntas sobre mi negocio y mi familia, como si estuviera evaluando si yo era digno de estar en su casa.

Pasé una hora allí, hablando de trivialidades y bebiendo chocolate caliente. María Josefa apenas habló, pero cada vez que lo hacía, su voz era como música. Me contó que le gustaba leer, que disfrutaba de los paseos por el jardín y que le encantaba el olor a tabaco, aunque su madre no la dejaba fumarlo. "Es un vicio de hombres", dijo doña Isabel con una risa seca, y María Josefa bajó la mirada, como si se sintiera avergonzada.

Cuando me despedí, don Alonso me acompañó hasta la puerta. "Gracias por la visita, joven Treviño", me dijo, con un tono que no dejaba claro si estaba siendo sincero o simplemente educado. "Espero que vuelva

pronto". No sé si lo dijo en serio, pero yo ya había decidido que volvería, cueste lo que cueste.

Ahora, sentado en mi habitación, con la luz de una vela iluminando estas páginas, no puedo dejar de pensar en ella. María Josefa Larralde Cantú. Un nombre que suena a poesía, a algo que nunca podré tener pero que deseo con toda mi alma. Sé que es una locura, que no hay futuro para un hombre como yo con una mujer como ella. Pero el corazón no entiende de locuras, y el mío ya le pertenece. Mañana volveré a la casa de los Larralde Cantú. No sé qué excusa usaré, pero encontraré una. Tal vez lleve otra caja de cigarros, o tal vez algún otro regalo. Lo que sea necesario para verla de nuevo, aunque sea por un momento. Porque ahora lo sé: mi vida nunca volverá a ser la misma después de hoy.

10 DE JUNIO DE 1765

Hoy, Monterrey amaneció con el rumor que corre de boca en boca, extendiéndose como un incendio en un campo de trigo seco. No es un rumor cualquiera, no. Es uno de esos que te hielan la sangre y te dejan los dedos temblorosos al sostener la pluma. Dicen que la Corona, ese monstruo lejano que se alimenta de nuestras tierras, planea arrebatarlos el tabaco.

Me enteré en la plaza, donde los comerciantes nos reunimos cada mañana para hablar de precios y rutas. Don Ignacio, el viejo arriero que trae noticias de la Ciudad de México, llegó con los ojos desorbitados y la voz quebrada. "Han enviado a un tal José de Gálvez", dijo, escupiendo el nombre como si fuera veneno. "Es el visitador general, el brazo ejecutor del rey. Viene a imponer las reformas borbónicas, y entre ellas... el estanco del tabaco".

El estanco. Esa palabra maldita resonó en mis oídos como un badajo de campana fúnebre. Todos sabíamos lo que significaba: el fin de nuestro comercio libre, de nuestros modestos negocios, de la independencia que tanto nos ha costado construir en este rincón del virreinato. Don Ignacio explicó que Gálvez ya está en Veracruz, que viene con órdenes directas de Madrid para centralizar el control del tabaco, desde su cultivo hasta su venta. "Nadie podrá venderlo sin permiso de la Corona", murmuró. "Y los que lo hagan... serán tratados como contrabandistas."

Al escuchar eso, sentí que el suelo se abría bajo mis pies. Mi tienda, mi sustento, todo lo que tengo depende del tabaco. No soy un hombre rico como don Alonso Larralde, que tiene minas y haciendas para caer de pie. Yo solo soy Juan Treviño, un comerciante que sobrevive vendiendo cigarros a los soldados del presidio y a los frailes franciscanos. Si el estanco se impone, ¿qué será de mí?

30 DE JUNIO DE 1765

No puedo evitar maldecir ese nombre: *José de Gálvez*. Dicen que es un hombre implacable, un funcionario que no conoce la piedad. Viene con la misión de sacarle hasta el último real a estas tierras para financiar las guerras de España. Y nosotros, los pequeños comerciantes, seremos los primeros en caer.

Lo peor es que no es solo el tabaco. Las reformas borbónicas buscan controlarlo todo: la minería, los impuestos, hasta la forma en que se gobiernan estas provincias. Pero el tabaco... el tabaco es distinto. Es el vicio más democrático, el que une al indio con el criollo, al soldado con el

fraile. ¿Cómo pretenden arrancárnoslo de las manos?

María Josefa me miró hoy con una tristeza extraña cuando pasé por su casa. Su padre, don Alonso, estaba reunido con otros comerciantes importantes, seguramente tramando cómo sacar provecho de esto. Ellos siempre encuentran la manera. Pero yo... yo no tengo esa astucia. Solo tengo mis manos, mi tienda y el miedo a perderlo todo.

19 DE JULIO DE 1765

Ya se ven los cambios. Ayer, un grupo de soldados reales llegó a Monterrey. No eran los habituales, esos que compran mis cigarros y me pagan con monedas de plata. No, estos venían con uniformes nuevos y miradas frías. Preguntaron por los comerciantes de tabaco, por las rutas, por los lugares donde se almacena la hoja. No era una visita casual. Era un reconocimiento.

Hoy, al atardecer, me encontré con el padre Agustín, el franciscano que siempre viene por su tabaco para las misiones. "Juan", me dijo en voz baja, "he oído que los almacenes de Córdoba y Orizaba ya están bajo control real. Pronto vendrán por aquí." Me entregó unas monedas de más, como si supiera que serán las últimas.

No puedo dormir. Cada vez que cierro los ojos, veo a Gálvez en mi tienda, confiscando mis cigarros, sellando mis puertas con el escudo del rey. Veo a María Josefa, cada vez más lejos, casada con algún administrador peninsular que llegará a imponer el estanco. Veo mi nombre en

una lista de proscritos, acusado de contrabando por vender lo que siempre he vendido.

Escribo estas líneas con la esperanza de que, cuando vuelva a leerlas, todo esto haya sido solo una pesadilla. Pero algo me dice que no. El estanco llegará, y con él, el fin de nuestra libertad. Mañana iré a hablar con otros comerciantes. Quizá haya una manera de resistir, de esconder parte de la mercancía, de seguir vendiendo a escondidas. No quiero convertirme en un criminal, pero tampoco en un mendigo. Si esto es lo que traen las reformas borbónicas, entonces que el diablo se lleve al rey y a su visitador.

12 DE AGOSTO DE 1768

Hoy ha amanecido Monterrey con un olor a traición. No es el aroma seco del tabaco que tanto amo, ni el de la tierra después de la lluvia. Es el hedor de los tinteros reales, de los sellos de plomo y de las botas de esos malditos peninsulares que han llegado para robarnos hasta el derecho a respirar.

Las "Ordenanzas de la Real Renta del Tabaco" se publicaron esta mañana en la plaza mayor, clavadas en el mismo poste donde antes anunciábamos nuestros precios libres. Las leí con mis propios ojos, y cada palabra era un cuchillo. "Prohibido vender", "Prohibido cultivar", "Prohibido hasta respirar el humo sin pagar tributo al rey". Todo bajo pena de confiscación, cárcel o algo peor.

Don Alonso Larralde estaba allí, sonriendo junto al nuevo administrador, un tal Cosme Damián de Arrese, recién llegado de la Ciudad de México con su aire de superioridad y su castellano afectado. ¡Cómo escupo ese nombre!

Es uno más de esos funcionarios hambrientos que la Corona envía a chuparnos la sangre. No conocen esta tierra, no han sudado bajo este sol, pero se creen dueños de todo.

30 DE AGOSTO DE 1768

Yo los llamo los perros del rey, porque eso son: perros amaestrados que ladran órdenes en nombre de un rey que ni sabe dónde está el Nuevo Reino de León. Hoy mismo, dos de ellos entraron en mi tienda con sus uniformes empolvados y sus narices levantadas. Uno, con voz de fraile aburrido, me leyó las nuevas reglas:

—A partir de hoy, todo el tabaco debe venderse exclusivamente en los estancos reales. Usted, señor Treviño, puede solicitar ser fiel administrador de uno de ellos... si es que su lealtad está probada.

¡Lealtad! ¿A qué? ¿A un rey que nos trata como bestias de carga? ¿A unos déspotas que ni siquiera hablan como nosotros? Les escupí (en mi mente, al menos) que preferiría vender carbón antes que arrastrarme ante ellos. El otro, un gallego con cara de pocos amigos me advirtió:

"Cuidado con lo que hace, indiano. El contrabando se paga con la horca.", así se despidió.

Salieron dejando el aire envenenado. Me quedé mirando mis cajas de tabaco, ahora convertidas en mercancía ilegal. Todo lo que construí, reducido a polvo por un decreto firmado a miles de leguas de aquí.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1768

Lo peor no es la ruina. Lo peor es ver cómo María Josefa se aleja, día a día, como un barco que

pierdo de vista en el horizonte. La encontré hoy en la iglesia, rodeada de sus damas, vestida de azul como el cielo antes de la tormenta. Quise hablarle, pero su padre estaba cerca, y ella solo me dirigió una mirada rápida, casi de advertencia.

Después supe, por el panadero, que don Alonso ya negocia con Cosme Damián de Arrese. No solo negocios... sino alianzas. Dicen que quiere casar a María Josefa con ese forastero para asegurar su posición bajo el nuevo régimen.

¡Dios mío! ¿En qué se ha convertido este lugar? Los hombres honrados somos desplazados por extranjeros con pergaminos, y las hijas de nuestros amigos se usan como moneda de cambio. María Josefa, mi María Josefa, entregada a un buitre con uniforme.

25 DE SEPTIEMBRE DE 1768

He releído las malditas ordenanzas hasta quemarme los ojos. Son setenta y ocho páginas de humillación. Exigen registros diarios, inventarios sellados, permisos para respirar. Prohíben hasta guardar un puñado de hojas para el consumo propio. Y lo más vil: obligan a los comerciantes a comprar el tabaco de la Corona a precios inflados, para luego revenderlo con una mísera comisión.

Pero lo que más rabia me da es el artículo 12: "Ningún natural de estas tierras podrá ser administrador principal". Solo españoles nacidos en allende el mar. Como si nosotros, los que levantamos este reino, no supiéramos contar monedas o pesar tabaco.

30 DE SEPTIEMBRE DE 1768

Lo tengo decidido, no me quedaré de brazos cruzados. Ayer por la noche, en el establo de mis primos, los Treviño Ortega, los únicos que aún no se doblegan, nos reunimos seis comerciantes. Hablamos en voz baja, como conspiradores, porque eso somos ahora: proscritos en nuestra propia tierra.

—Podemos esconder parte de la cosecha en las cuevas de la Sierra Madre —susurró Santiago.

—Yo conozco a los indios de Pesquería Grande. Nos ayudarán a moverlo —añadió Tomás.

Yo me quedé pasmado, mirando mis manos. Nunca pensé que usaría estas cicatrices, las que me dejaron los tercios de tabaco, para cargar mercancía robada... a mí mismo. Pero si el rey quiere guerra, la tendrá. Mañana empezaré a llevar tabaco a escondidas. No por dinero, sino por dignidad. Y si algún día María Josefa pregunta por mí, que sepa que no me rendí.

P.D. Hoy, por primera vez, guardé un cigarro bajo mi almohada. No sé si será el último que fume libremente.

5 DE ENERO DE 1771

Hoy he visto morir mis sueños entre el repique de campanas y el olor a flores podridas. María Josefa Larralde Cantú ya no es la niña que conocí en la iglesia hace once años. Ahora es la señora de Arrese. La esposa de él.

10 DE ENERO DE 1771

La ceremonia fue en la Catedral de Monterrey, con todo el boato que el dinero de don Alonso y el poder de la Corona pueden comprar. Me colé entre la servidumbre, escondido como el ladrón que ahora soy, solo para verla una última vez. Iba vestida de blanco, pero a mis ojos parecía llevar mortaja. Cosme Damián de Arrese, ese hombre pálido que huele a tinta y a ambición, la tomó de la mano con la misma frialdad con que firma órdenes de confiscación.

7 DE FEBRERO DE 1771

En el banquete (al que, por supuesto, no fui invitado), don Alonso brindó con vino traído de España. "Por el futuro del Nuevo Reino de León", dijo. ¡Mentira! Brindaba por su futuro, por sus nuevas alianzas con los perros del rey. Mientras, yo me emborrachaba con aguardiente de contrabando en la cantina de los Cabrera, escuchando cómo los borrachos celebraban que "al menos el administrador no es tan malo como los otros gachupines".

¡Qué sabrán ellos! ¿Acaso ven cómo me miraba María Josefa cuando pasé frente a su carruaje? No era felicidad lo que había en sus ojos. Era resignación. La misma que veo en los indios cuando les quitan sus tierras, en los arrieros cuando les confiscan sus mulas.

7 DE FEBRERO DE 1771

Lo confieso: aquel día no lo soporté y seguí el cortejo hasta la casa de los recién casados. Escondido entre los árboles, vi cómo Cosme la llevaba del brazo al umbral, como su mano se posó en la cintura de ella con un gesto de

propiedad. Ella no se apartó, pero tampoco se inclinó hacia él.

Entonces ocurrió. María Josefa volvió la cabeza hacia la oscuridad, justo donde yo me escondía. No pudo verme... pero sonrió. Una sonrisa triste, la misma que me dedicaba cuando su padre nos vigilaba. En ese instante confirmé la verdad: ese matrimonio es su cruz, no su elección.

23 DE FEBRERO DE 1771

Todos murmuran que es un buen partido. "El administrador real del tabaco", dicen las viejas cotorras del mercado. "Qué suerte para la familia Larralde". Pero yo sé la verdad: su matrimonio huele a estanco, a monopolio, a puñalada por la espalda.

¿Fue idea de don Alonso? ¿O estrategia de ese buitre de Cosme? Quizá ambos conspiraron: el padre vendiendo a su hija por influencias, el funcionario comprando respetabilidad criolla con un anillo. María Josefa... mi María Josefa... reducida a moneda de cambio en este mercado de miserias.

Hoy mismo, en la plaza, oí a un mercader de Saltillo decir: "Con este matrimonio, los Larralde controlarán el tabaco legal e ilegal". ¡Qué ironía! Don Alonso, que hace cinco años maldecía el estanco, ahora mete a su hija en la cama del enemigo para seguir llenando sus arcas. Y Cosme... ese zorro astuto gana más que un puesto: gana apellido local, tierras, conexiones. Se vuelve uno de ellos mientras nosotros nos pudrimos en la cárcel o en la miseria.

15 DE MARZO DE 1771

Tanto Lo he entendido, por fin lo he entendido:

Cosme fue nombrado administrador real justo una semana antes del compromiso. Don Alonso recibió licencia para tres estanquillos en sus tierras. La dote de María Josefa incluía un almacén cerca del camino real.

En este Reino podrido, nada es casual. Aquel matrimonio es un contrato comercial disfrazado de sacramento. Mientras escribo, imagino a Cosme deslizando las manos por los hombros de María Josefa y calculando mentalmente el valor de sus joyas... igual que calcula las ganancias del estanco.

19 DE MARZO DE 1771

Hoy he quemado todas las cartas que le escribí y nunca envié. Las vi convertirse en ceniza, igual que mi vida legal. A partir de ahora, Juan Treviño será lo que el estanco ha querido hacerme: un fantasma que opera en las sombras.

Pero juro esto: cada carga de tabaco que esconda, cada puro que venda bajo la mesa será un dedo en el ojo de Cosme Damián de Arrese. Cada moneda que le robe al estanco será un beso robado a María Josefa.

Que disfruten su luna de miel. La mía será de fuego y humo.

20 DE MARZO DE 1773

Las campanas de la Catedral repican hoy con un sonido distinto. No es el bronce alegre de las fiestas patronales, ni el estruendo fúnebre que conocí bien cuando el estanco mató mi vida legítima. Es un repique dulce, envenenado, que

anuncia el nacimiento del heredero de los Arrese-Larralde: Juan José Cosme Larralde.

Ese nombre me lo escupió un borracho en la cantina de "El Real de Minas", donde ahora paso las noches planeando mis rutas de contrabando. Tres palabras que me atravesaron el pecho como una bala de cañón. Juan... como yo. José... como el padre de María Josefa. Cosme... como ese usurero que ahora duerme en la cama que soñé para mí.

5 DE ABRIL DE 1773

Todo Monterrey habla del niño. "¡Qué hermoso!", "¡Parece a su padre!", "¡Un heredero digno del administrador!". Yo escucho estos comentarios en mi cabeza mientras empaco tabaco robado en sacos de maíz, en el sótano de lo que fue mi tienda. Las paredes, que antes olían a hoja seca y libertad, ahora huelen a miedo y clandestinidad.

Lo supe por Antonia, la antigua cocinera de los Larralde, que ahora lava ropa para los presos de la cárcel (donde probablemente acabaré). Me contó entre lágrimas que María Josefa casi muere en el parto. "La niña gritó su nombre, señor Treviño... gritó 'Juan' cuando más le dolía". La vieja se calló abruptamente.

Me dejó temblando. ¿Fue un grito de dolor? ¿De arrepentimiento? ¿O simplemente el nombre más común en este maldito reino? No lo sé, pero desde entonces llevo una brasa de rabia y nostalgia quemándome las entrañas.

15 DE MAYO DE 1773

El estanco me convirtió en lo que soy hoy: un ratón que rasca las sobras del monopolio. Me muevo desde la cueva de Boca de Leones, donde los hermanos Treviño Ortega y yo escondemos

tabaco entre pieles de coyote. Vendemos a los indios, a los soldados desertores, incluso a algún fraile que prefiere no hacer preguntas.

Pero cada victoria es amarga, la semana pasada trajimos cuatro tercios desde Tamaulipas... pero perdimos a Santiago en una emboscada. Ayer soborné a un guardia del estanco con plata que guardaba para comprar mi propia libertad... y me robó el doble... aun no entiendo cómo me cambió la vida... que diría mi padre...

30 DE MAYO DE 1773

Juan José Cosme Larralde no es solo un bebé. Es un símbolo. Con su nacimiento Cosme ya no es solo un administrador foráneo: ahora tiene sangre local en su linaje. Los Larralde aseguran que sus nietos heredarán los privilegios del estanco. Yo... yo ya no sé qué estoy haciendo, tal vez solo soy un loco que escribe diarios en cuevas.

Hoy, en la plaza, vi el escudo de armas que el virrey concedió a Cosme. Tiene una hoja de tabaco dorada cruzada con una pluma de escribano. La pluma que firma sentencias de muerte, pensé. La misma que probablemente firmará la mía.

19 DE JULIO DE 1773

Anoche soñé que el niño venía a mi cueva. Tenía tus ojos, María Josefa, pero la sonrisa fría de su padre. Me extendía un cigarro real con el sello de la Corona... Me despertó el grito de un coyote. O tal vez era el llanto de un recién nacido que atravesó leguas para recordarme mi lugar.

Mañana saldré a la ruta de Cerralvo con tres mulas cargadas de tabaco sin sello. Quizá me atrapen. Quizá no. Pero, aunque me ahorquen, mi

cadáver seguirá oliendo a hoja libre, no a los polvos perfumados de ese niño de sangre mezclada.

10 DE NOVIEMBRE DE 1779

Hoy el mundo perdió todos sus colores. María Josefa Larralde Cantú ha muerto. Dicen que fue una fiebre repentina, que en tres días la consumió como el fuego consume un papel. Pero yo sé la verdad: la mató esta vida de mentiras, ese matrimonio de conveniencia, este Reino que nos tritura el alma a todos poco a poco.

La vi por última vez hace un mes, cuando me aventuré a la ciudad para vender una carga de tabaco a escondidas. Cruzó la plaza con su vestido azul, el mismo del día en que la conocí, pero ahora colgaba de su cuerpo como un fantasma. Nuestras miradas se encontraron por un instante eterno. Ella sonrió y yo supe que estaba diciéndome adiós.

20 DE NOVIEMBRE DE 1773

No me atreví a ir al entierro. Me escondí en la sierra, desde donde se ve el cementerio. Observé cómo ese buitro de Cosme Damián lloraba lágrimas tan falsas como su título de administrador. Lloraba entre los brazos de la hermana de María Josefa, mientras su hijo Juan José se aferraba a las faldas de una criada.

Pero lo más vil vino después. Apenas bajaron el ataúd a la tierra, oí a dos mercaderes hablar: "Dicen que Cosme ya tiene ojos puestos en la hija de los Gómez de Castro". "¡Cómo no! Con las minas que tienen, y antes de que acabe el luto".

Ni cuarenta días ha esperado ese canalla para buscar nueva esposa. María Josefa no era

más que un escalón en su ascenso, igual que el estanco fue el mío hacia el abismo.

1 DE DICIEMBRE DE 1779

Desde que supe la noticia, no puedo trabajar. Las hojas que antes curaba con amor ahora se pudren en los escondites. Los compradores envían cartas, pero no respondo. ¿Qué importa el dinero? ¿Qué importa siquiera la venganza?

Anoche intenté fumar uno de mis mejores puros, reservado para el día en que el estanco cayera. Pero el humo me dibujaba su rostro en el aire, y tuve que apagarlo con mis lágrimas.

31 DE DICIEMBRE DE 1779

María Josefa:

Te escribo sabiendo que nunca lo leerás. Te amé desde aquel día en la iglesia hasta este instante en que mis lágrimas estropean la tinta. Te amé cuando eras la niña del vestido blanco, cuando te convertiste en la esposa de otro, cuando llevaste a su hijo en tu vientre.

Cosme dirá que te amó, pero miente. Un hombre que ama no reemplaza a su mujer como quien cambia de caballo. Un hombre que ama guarda luto, aunque el mundo se derrumbe. Yo, que nunca pude llamarte mía, te guardaré un duelo eterno. Cada carga de tabaco que no venderé, cada riesgo que dejaré de tomar será una ofrenda a tu memoria.

19 DE ENERO DE 1780

Mañana iré a Monterrey. No para vender, no para esconderme. Iré a ver la tumba que ese miserable le ha puesto. Quizá lleve flores robadas de algún jardín real. Quizá solo mis manos vacías.

Y luego... luego tal vez me deje atrapar. Qué importa ya. Las celdas del estanco no pueden ser más frías que mi corazón en este momento.

27 DE FEBRERO DE 1780

Escribo estas líneas con los nudillos ensangrentados y la luz tenue de una vela robada. La celda del ayuntamiento huele a orina y miedo, pero nada es más amargo que el sabor de mi propia derrota. Me descubrieron anoche en el almacén de los Ballesteros - ¡qué ironía! el mismo donde la nueva esposa de Cosme guarda sus sedas - con tres tercios de tabaco real escondidos entre sacos de trigo.

No fue casualidad. El alguacil mayor, ese Judas, me dijo la verdad mientras me esposaba: "El mismo administrador Arrese dio la orden, Treviño. Dice que ya basta de ratas royendo su monopolio". Así somos para ellos: ratas. Ratas que se atreven a morder el oro del rey.

Esta celda está llena de fantasmas. A mi izquierda, un indio que vendió pulque sin licencia. A mi derecha, un arriero que escondió plata de los impuestos. Y frente a mí, en la pared, las marcas de uñas del último contrabandista de tabaco que colgaron.

El carcelero me ha dejado pluma y papel, pero no por bondad. Es otro de los juegos de Cosme: quiere mi confesión firmada, los nombres de mis contactos, las rutas del contrabando. Le escribí cuatro páginas de mentiras hermosas, y al final, escondida entre líneas, una verdad:

"María Josefa te odiaba tanto como yo".

No sé si será cierto. Pero que esa duda le carcoma las entrañas como los gusanos carcomerán pronto las mías.

Ahora oigo pasos en el corredor. Es demasiado temprano para el juicio. Demasiado tarde para la huida. Si es la muerte que viene, que me encuentre escribiendo. Si esta es la libertad...

IMPACTO SOCIAL DEL ESTANCO DEL TABACO

El monopolio real del tabaco causó una transformación decisiva en la sociedad del Nuevo Reino de León, pues los administradores reales del estanco, ajenos al territorio, buscaron lograr el control de la planta inmiscuyéndose en las élites comerciales locales, y estas a su vez, abrieron su círculo para conservar poder.

Juan Treviño es un personaje ficticio que representa como los comerciantes que no pertenecían a la élite se vieron desplazados por las reformas al comercio del tabaco. En su travesía explora los cambios económicos y sociales, pasando de ser un comerciante respetado a un contrabandista.

El primer administrador del tabaco, Cosme Damián de Arrese, es un personaje real, que sí se casó al año de haber llegado al reino, y sí se volvió a casar al año de haber muerto su primera esposa.¹

Algunos administradores se diluyeron tanto en el comercio local que sus hijos formaron parte del primer ayuntamiento constitucional en 1825, cuando Nuevo León se unió a la República Federal. Julián de Arrese, hijo del segundo

administrador del tabaco con el mismo nombre, se convirtió en el primer alcalde constitucional de Monterrey ese mismo año y José María Paras Ballesteros, hijo de Vicente Paras, administrador del tabaco entre 1805 y 1806, asumió el cargo de primer gobernador constitucional también en 1825.²

REFERENCIAS

Bibliográficas:

Belard, Mijael Obando. "La influencia del estanco del tabaco en el Nuevo Reino de León (1768-1810)" en *La historia colonial hoy: avances y nuevas perspectivas* Comp. Adriana Dávila, Jesús Corral y Francisco Ramírez, 212-231 México: UANL, 2016.

¹ Mijael Obando Belard, "La influencia del estanco del tabaco en el Nuevo Reino de León (1768-1810)" en *La historia colonial hoy: avances y nuevas perspectivas*

Comp. Adriana Dávila, Jesús Corral y Francisco Ramírez (México: UANL, 2016), p. 225

² Obando, "La influencia del" p. 228



Juan David Céspedes Moreno

ORCID: 0009-0004-3413-5488

jcespedesdavid2@gmail.com

Es estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Desde 2025 funge como Editor en Jefe de *Bloch. Revista de Estudiantil de Historia*, donde impulsa el trabajo académico y de divulgación de la comunidad estudiantil. Ha participado como ponente en encuentros regionales y nacionales, presentando investigaciones vinculadas con sus principales áreas de interés: el México novohispano, la historia del tiempo presente e historia cultural. Su trabajo busca tender puentes entre la investigación y la difusión del conocimiento, entendiendo la disciplina histórica no solo como análisis del pasado, sino como herramienta de reflexión crítica sobre el presente.